Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Claudia R. Coronel
C.I.: 4.730.943
Fecha: 19/03/14 Hora: 12/04
Sello:

Nota UOC N° 012 /2014

EVEREST Ingeniería S.R.L.
Colonia Elisa N° 202 - Tel.:

Asunción, 11 de marzo de 2014.

Señores:
EVEREST INGENIERÍA S.R.L.
Colonia Elisa Nº 202 - Zona Tres Bocas – V. Elisa
Telef.: 021 - 940 – 080
Presente

REF.: Contratación Directa - "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE ALCOTEST Y BOQUILLAS PARA APARATOS DE ALCOTEST"----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº **854** de fecha 14 de marzo de 2014, las empresas **CHACO INTERNACIONAL S.A. y PM y A S.A.** han sido adjudicadas en relación a la reevaluación del llamado a **Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE ALCOTEST Y BOQUILLAS PARA APARATOS DE ALCOTEST"**, llevada a cabo en fecha 20 de febrero del corriente, en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 273/2014 de fecha 31 de enero también del año 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Firma: Angelina Martinez
Aclaración: Angelina Martinez
C.I.: 4718286
Fecha: 18/03/14 Hora: 13:13
Sello: Chaco Internacional SA

Nota UOC N° 810 /2014

Asunción, 17 de marzo de 2014.

Señores:
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Dr. J. Benza e/ Morquio y Bruno Guggiari
Telef.: 021 - 221 – 939 / 221 – 943
Presente

REF.: Contratación Directa - "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE ALCOTEST Y BOQUILLAS PARA APARATOS DE ALCOTEST"----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 854** de fecha 14 de marzo de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación a la reevaluación del llamado a **Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE ALCOTEST Y BOQUILLAS PARA APARATOS DE ALCOTEST",** llevada a cabo en fecha 20 de febrero del corriente, en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 273/2014 de fecha 31 de enero también del año 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a retirar la Orden de Compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones: a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía a través de una Declaración Jurada o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.--

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público – Dirección de Contrataciones
Firma: P.
Aclaración: Alicia Salcedo
C.I.: 2.128.984
Fecha: 18/03/14 Hora: 13:55
Sello: PM y A S.A.

Río Yhaguy N° 157 c/ Madame Lynch
Fdo de la Mora - Paraguay

Nota UOC N° 011 /2014

Asunción, 17 de marzo de 2014.

Señores:
PM y A S.A.
Río Yhaguy Nº 157 c/ Madame Lynch – Fdo. de la Mora
Telef.: 021 – 527 – 779
Presente

REF.: Contratación Directa - "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE ALCOTEST Y BOQUILLAS PARA APARATOS DE ALCOTEST"----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 854** de fecha 14 de marzo de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación a la reevaluación del llamado a **Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE ALCOTEST Y BOQUILLAS PARA APARATOS DE ALCOTEST",** llevada a cabo en fecha 20 de febrero del corriente, en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 273/2014 de fecha 31 de enero también del año 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a retirar la Orden de Compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones: a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía a través de una Declaración Jurada o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.--

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Lucy. Portillo
C.I.: 3.283.128
Fecha: 18/3/2014 Hora: 14:15
Sello:

Nota UOC N° 813 /2014

Asunción, 17 de marzo de 2014.

Señores:
PROVINDUS S.A.
Avda. E. Ayala Nº 3747
Telef.: 021 – 606 – 343 / 012
Presente

REF.: Contratación Directa - "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE ALCOTEST Y BOQUILLAS PARA APARATOS DE ALCOTEST"----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº **854** de fecha 14 de marzo de 2014, las empresas **CHACO INTERNACIONAL S.A. y PM y A S.A.** han sido adjudicadas en relación a la reevaluación del llamado a **Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE ALCOTEST Y BOQUILLAS PARA APARATOS DE ALCOTEST"**, llevada a cabo en fecha 20 de febrero del corriente, en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 273/2014 de fecha 31 de enero también del año 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Acop. Guido E. Burgos L.
Director U.O.C.
Ministerio Público